

Nombre del Programa o beneficio	Fuente legal	Fecha de publicación o dictación	Enlace a la publicación o archivo correspondiente	Objetivo del subsidio o beneficio	Unidad / órgano interno o dependencia que lo gestiona	Período de aplicación o de vigencia , si corresponde	Unidad monetaria	Monto total asignado al programa o beneficio	Requisitos para Postular	Tipo de Acto que establece el Programa o Subsidio	Denominación del Acto que establece el Programa o Subsidio	Fecha del Acto que establece el programa o Subsidio	Número de acto que establece el Programa o Subsidio	Período o plazo de postulación	Requisitos de Postulación y Criterios de acceso	Enlace a mayor información (si existiere)	Enlace a nómina de beneficiarios
Programa de Desarrollo de Acción Local	Convenio entre La Ilustre Municipalidad de Quintero e INDAP	Decreto Alcaldicio 1966 de 13 de Junio de 2017	http://discap.municipalquintero.cl/gobierno-transparente/archivos%20compartidos/11.%20Subsidios%20y%20Beneficios/Dy%20Beneficios/Programas%20Sociales/2018/DECRETOS%20y%20Otro%20ALCALDICO%20N%C2%BA1966%20CONVENIO%20PRODESAL%202017%20-2018%20%281%29.pdf	<p>Apoyar a las familias rurales para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión, permitiéndoles aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Este programa es articulado con organismos públicos y/o privados, favoreciendo el desarrollo de la pequeña agricultura en forma integral.</p>	DIDECO	15/07/2015 hasta 2019	Pesos	INDAP: \$28.455.647, Aporte del municipio al Programa \$15.000.000	Oficina PRODESAL Municipalidad de Quintero, Oficina INDAP area Quillota	Decreto Alcaldicio	Apruébese Convenio de Cooperación	13/06/2017	1966	Todo el año	1.- Ingresos provengan principalmente de una actividad agrícola. 2.- no explotar una superficie superior a las 7Ha de riego básico. 3.- Activos no superen las 3.500 UF	www.indap.cl, oficina INDAP Quillota y oficina PRODESAL Quintero	http://discap.municipalquintero.cl/gobierno-transparente/archivos%20compartidos/11.%20Subsidios%20y%20Beneficios/2018/6.%20Junio%20/N%C3%B3mina%20de%20Beneficiarios%20PRODESAL%20Junio%202018.pdf